

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

16 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

239

ES	31	NUMERO	Y
	21	244.139	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		8 junio 1.979	

50	PRORROGAS:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO				

57	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 02 B 7/18

54	TITULO DE LA INVENCION
	"Soporte para espejo de control".-

55	INVENTOR O INVENTORANTES
	D. ELOY FERNANDEZ - ANCHUELA MENDEZ.-

56	DIRECCION DEL SOLICITANTE
	Avda. de los Pinos, 170 - 1º - 1ª. - TARRAGONA.-

58	ABOGADO

59	ABOGADO

60	ABOGADO
	D. Joaquin BOLIBAR PERA.

MODELO DE UTILIDAD

Memoria descriptiva

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para espejos de control, principalmente los denominados "espejos de tráfico", pero que son instalados también en locales interiores para vigilar los lugares más convenientes con el objeto de prevenir robos, por ejemplo, en supermercados, tiendas de regalos, etc.

10 El soporte en cuestión se distingue muy ventajosamente por su poco peso y por su facilidad de montaje en techos, paredes, columnas, etc. sin necesidad de hacer obras y, además, por su gran posibilidad de regulación, que permite la orientación hacia el lugar más conveniente.

15 El soporte de referencia, que es del tipo de los que comprende un cristal azogado convexo soportado en el lugar de utilización con la orientación deseada, se caracteriza porque consiste en una placa central provista de medios de sustentación orientables, de la que radialmente parten varios tirantes terminados en una pestaña, en los cuales unos son fijos y otros son regulables con respecto a la placa, para permitir su fijación mediante las citadas pestañas a un aro elástico ranurado que encaja en el borde del cristal situado delante de la placa.

20

25

De preferencia, los tirantes regulables se fijan a la placa a través de orificios colisos previstos en la misma, y los medios de sustentación orientables consisten en dos pletinas fijadas entre sí con posibilidad de variar el ángulo entre ambas, de las cuales una se fija al lugar de utilización, y la otra a la placa con posibilidad de variar el ángulo mutuo.

Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto en la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un soporte de las indicadas características, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado posterior del soporte dispuesto en un techo.

La figura 2 representa el propio soporte en alzado lateral, asimismo montado en un techo, como también en una pared o columna.

La figura 3 corresponde a un detalle a escala mayor en sección considerada por la línea III-III de la figura 1.

De acuerdo con los dibujos, el soporte para espejos de control que se describe se aplica a un cristal azogado convexo -1- que constituye el espejo, cuyo soporte consta de una placa central -2-

provista de medios de sustentación orientables consistentes en dos pletinas -3- y -4- fijadas entre sí con posibilidad de variar el ángulo entre ambas con ayuda de un tornillo -5- con tuerca -6-, de cuyas pletinas la primera de ellas presenta una configuración en L y se destina a ser fijada al lugar de la utilización, tal como un techo -7-, o una pared, columna o equivalente -8- con elementos apropiados, como tornillos -9-, en tanto que la pletina -4- que se fija a la placa -2- termina en una pestaña en ángulo -10- y dicha fijación se realiza por aplicación de la indicada pestaña a una aleta -11- de la citada placa -2-, ventajosamente definida por el borde superior doblado de la propia placa (ilustrado en trazo continuo en las figuras 1 y 2) o bien por un ángulo -12- postizo (ilustrado en línea de puntos en las citadas figuras 1 y 2) fijado a dicha placa, y con ayuda de un tornillo -13- con tuerca -14-.

De la referida placa -2- parten radialmente dos tirantes -15- terminados en una pestaña -16- y fijos a la placa por medio de tornillos -17- con tuerca -18-, de cuya placa parten asimismo otros dos tirantes -19- que terminan en sendas pestañas -20- y son regulables con respecto a dicha placa, a la que se fijan a través de respectivos orificios colisos -21- previstos en la misma y con ayuda de tornillos -22- con tuerca -23-. La citada disposi-

ción permite que las pestañas -16- y -20- del par de tirantes-15-, -15- y -19-, -19-, respectivamente se fijan a un aro elástico ranurado -24- que encaja en el borde del cristal convexo azogado -1- constitutivo del espejo, dispuesto delante de la susodicha placa central -2-.

5

En cuyo montaje, primero se monta el aro -24- con el cristal -1- en las pestañas -16-, -16- de los tirantes fijos -15-, -15- y después de lo cual se adaptan al aro las pestañas -20-, -20- de los tirantes regulables -19-, -19- mediante los orificios colisos.

10

Por supuesto, el número de tirantes así como el de tirantes fijos y regulables puede ser cualquiera conveniente. De igual manera, es preciso tener en cuenta que aunque en la forma de realización, ilustrada, la fijación de los tirantes fijos -15- a la placa -2- se realiza mediante tornillos y tuercas -17-, -18-, puede ser mediante soldadura o de cualquier otra manera conveniente. De la misma manera, los orificios colisos -21- para la fijación de los tirantes regulables -19-, pueden estar dispuestos en la placa -2- tal como se ilustra o bien en los propios tirantes. Finalmente, cabe señalar que los tirantes -15-, -19- pueden estar fijados a la placa delante - tal como se ilustra - o detrás de la misma.

15

20

25

La disposición del soporte descrito permite la fijación del mismo a un paramento con cualquier

orientación: horizontal, vertical o inclinado a través del tirante -3-, así como cualquier orientación entre los tirantes -3- y -4-, y entre el tirante -4- y la placa -2-, por lo cual la orientación del espejo -1- puede ser cualquiera conveniente.

5

N O T A  
=====

1.- Soporte para espejos de control, que comprende un cristal azogado convexo soportado en el lugar de utilización con la orientación deseada, caracterizado porque consiste en una placa central provista de medios de sustentación orientables, de la que radialmente parten varios tirantes terminados en una pestaña, de los cuales unos son fijos y otros son regulables con respecto a la placa, para permitir fijación mediante las citadas pestañas a un aro elástico ranurado que encaja en el borde del cristal situado delante de la placa.

10

15

2.- Soporte, según la reivindicación anterior caracterizado porque los tirantes regulables se fijan a la placa a través de orificios colisos previstos en la misma, y porque los medios de sustentación orientables consisten en dos pletinas fijadas entre sí con posibilidad de variar el ángulo entre ambas, de las cuales una se fija al lugar de utilización y la otra a la placa con posibilidad de variar el ángulo mutuo.

20

25

3.- Soporte, según las reivindicaciones an

teriores, caracterizado porque la pletina que se fija  
al lugar de utilización presenta una configuración  
en L y porque la pletina que se fija a la placa ter-  
mina en una pestaña en ángulo mediante la cual se  
fija a una aleta saliente prevista en la placa.

5

4.- Soporte, según la reivindicación 3,  
caracterizado porque dicha aleta está definida por  
el borde superior doblado de la propia placa.

10

5.- Soporte, según la reivindicación 3,  
caracterizada porque dicha aleta está definida por  
un ángulo fijado a la placa.

6.- Soporte para espejo de control.- ...

Esta memoria consta de siete páginas escri-  
tas por una sola cara.

BARCELONA

P.A.

8 JUN. 1979

JOAQUIN SOLIBAS



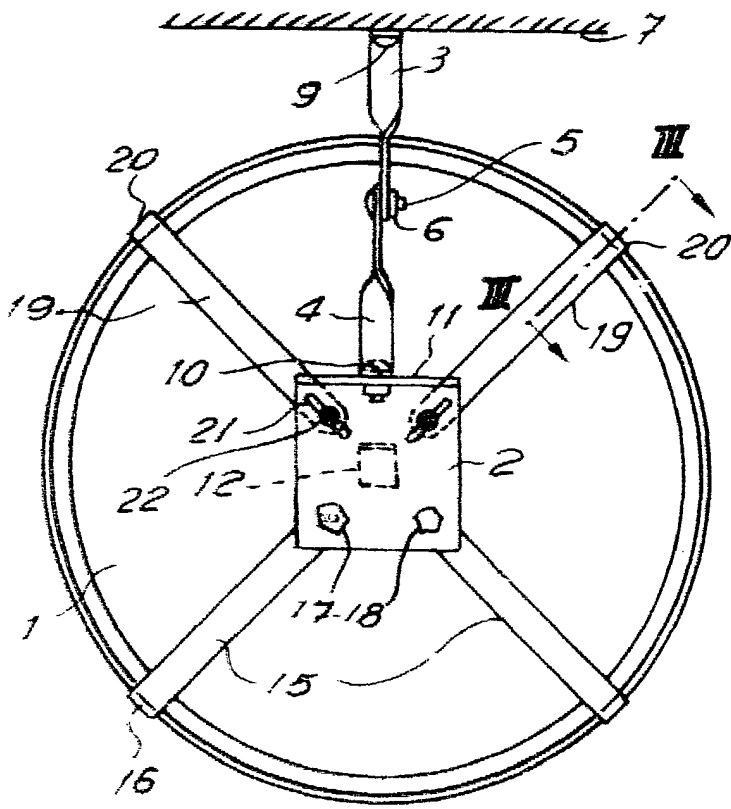


FIG. 1

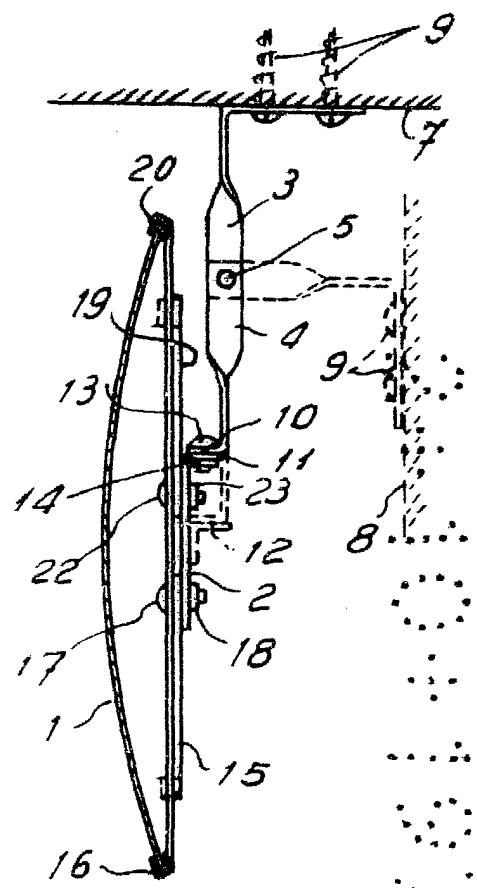


FIG. 2

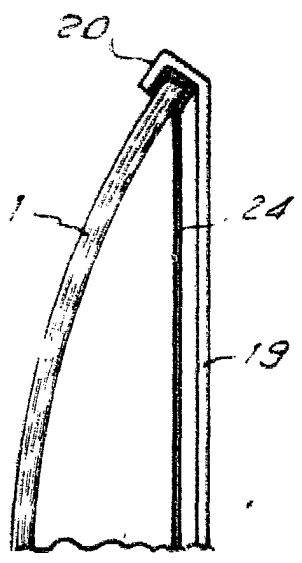


FIG. 3

FOR AUTORIZACION:  
Joaquin Bolibar  
P.M.